



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 29/15
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 03.11.15**



La sesión del Consejo se inició a las 8:00 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.
BR. LUIS J. SOLORZANO P.

SUPLENTE:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YAIRA MATHINSON (E)
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. OMAR GARCÍA (E)
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ALICIA MACHADO
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 28/15 DEL 20.10.15 Y DEL ACTA DEL CONSEJO AMPLIADO DEL 21.10.15 (APROBADAS)****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda informó:**

La suspensión del Conejo Universitario de la semana pasada fue porque las personas que se están llamando tercerizadas que forman parte de las compañías de limpieza llegaron al Edificio del Rectorado de una manera violenta, lanzaron traqui traquis, abrieron las puertas, quiero explicarles esto porque es un problema que vamos a tener que afrontar y lejos de ayudar a la resolución de todo lo que está sucediendo en la Universidad puede empeorarlo. El Sindicato SUTRA le ha dicho a las personas que trabajan en las empresas de limpieza que ellos son tercerizados, cosa que no es cierta porque el Ministerio del Trabajo no ha emitido ninguna opinión al respecto.

Cumplimos mandando todos los requisitos que solicitaron con respecto a estas empresas, más sin embargo la directiva de SUTRA les dijo que son tercerizados y que debían luchar para ingresar a la Universidad Central de Venezuela, lo cual ha creado en algunas Escuelas problemas graves, les puedo decir que Megamantenis que estaba en la Facultad de Derecho y FACES se retiró ayer de la UCV por lo tanto hay dos Facultades que están preparando un documento para ver la posibilidad de un contrato con otra empresa. Con respecto a SUPERLIM la situación es diferente porque esta empresa quiere continuar trabajando pero el sindicato no los deja cumplir con el mismo, esto es grave porque si se llegara a suspender el contrato con Superlim dudo que en una semana o dos a pesar de declarar una emergencia de tipo sanitaria a nivel del Consejo Universitario podamos contratar una empresa de limpieza, lo cual se agrega al problema que tiene la Universidad, y debido a esto las Facultades tendrían que suspender las actividades porque las personas no van a poder trabajar si no se limpia. Ayer lo discutimos en el Núcleo de Decanos y quedamos reuniéndonos con Asesoría Jurídica y las Autoridades el miércoles después del Consejo Universitario para buscar una solución.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:**

1. Asistí el miércoles 28.10.15 al Acto de Grado de la Coordinación de Postgrado en la imposición de medalla de especialistas.
2. El viernes 30.10.15 represente al Decano Doctor Emigdio Balda, en el Congreso de la Escuela de Nutrición y Dietética, con motivo de la celebración de su 65 aniversario. Felicitamos al Prof. Benito Infante, Director de la Escuela, a la Prof^a. Yajaira Sánchez, Coordinadora Académica y a todos los miembros de la comisión organizadora. Fue un éxito en asistencia y organización.
3. Ayer asistí a la entrega de certificados de culminación de estudios de los estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
4. Comunico al Cuerpo el diferido de la oferta de apertura de concursos de oposición de las Escuelas e Institutos en razón de la situación universitaria actual. Al regularizarse las actividades publicaremos el cronograma.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**El Profesor Isaac Blanca informó:**

- Informo a este Consejo que la Coordinación de Investigación está organizando un día de presentación de trabajos de investigación para los estudiantes del programa PEII en el marco de las XXIV jornadas de Investigación del Instituto de Medicina Experimental (martes 24 de noviembre de 2015). Exhortamos a los tutores animar a sus estudiantes para que envíen sus resúmenes a la Coordinación antes del 13 de noviembre. Hacemos un llamado a los profesores para que le permitan a los estudiantes asistir a este evento.
- Informo igualmente que debido a la renuncia de uno de los postulantes al cargo de Coordinador de Investigación, se reabrió por 15 días el periodo de postulación.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**El Profesor José Ramón García informó:**

1. El 28 y 29 de octubre se realizó los actos de imposición de medalla y conferimiento de Títulos respectivamente en el Aula Magna. En total 294 graduandos en las diferentes especialidades. Lo lamentable es que puede estar cercano al 60 o 70% de los graduandos que se han ido o están realizando gestiones para irse a otro país.

2. En relación al ingreso de los aspirantes a comenzar el postgrado en el año 2016, motivado a los paros de empleados de la Universidad Central de Venezuela pensamos que para el 09 de noviembre se estarán publicando los resultados.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. Se realizaron Foros en el marco de la situación actual de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Universidad Central de Venezuela, están siendo organizados conjuntamente con los estudiantes y los profesores de cada asignatura de 2do a 5to año. El primer Foro será el 06.11.15, dirigido a los estudiantes de 2do año, con la participación de las Cátedras de Salud Pública, Fisiología, Anatomía, Microbiología y Psiquiatría. El Foro se enfocará en la infección por meningococo y cada Cátedra participará iniciando con la situación deficitaria de cada una.
2. El día 02.11.15 se realizó el Acto de entrega de Credenciales de finalización de los estudios a 188 estudiantes que finalizaron los estudios de Internado Rotatorio de Pregrado. Asistió el Decano Dr. Emigdio Balda, la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora Académica y el Dr. Williams Sánchez, Coordinador del mencionado Internado.

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yaira Mathinson informó:

Se mantienen actividades con la colaboración del Centro de Estudiantes:

- Jornadas de limpieza.
- Asamblea estudiantil sobre el conflicto universitario 4 de noviembre.
- Actividad extramuros ante el conflicto universitario: Clase Magistral dictada por las Profesoras Leonor Pocaterra y Caroline González, en el Boulevard de Sabana Grande.
- Viernes 6 de noviembre entrega de credenciales.

Se solicita el apoyo del Departamento de Mantenimiento con carácter de urgencia para la reparación de la bomba de agua, ya que es imposible mantener las actividades sin ese servicio.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

- El 29.10.15 y 31.10.15 se realizaron asambleas estudiantiles donde surgieron agendas para desarrollar actividades en las comunidades con participación de profesores y alumnos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional e Inspección de Salud Pública.
- Informo que las carreras de Radioimagenología, Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria tienen dificultad para realizar pasantías en los servicios hospitalarios.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Omar García (E) informó:

El jueves y viernes de la semana pasada se conmemoró los 65 años de la Escuela de Nutrición y Dietética través de un Congreso el cual resultó un éxito.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Fátima Garcés informó:

- El día lunes 02.11.15, se presentaron los primeros Trabajos Especiales de Investigación de la Escuela de Bioanálisis. Para la actividad contamos con la presencia de jurados provenientes de distintas dependencias de la Facultad de Medicina, entre los asistentes destacan la Dra. María Eugenia Landaeta, MSc Albina Wide, Dra. Martha Bravo del IVIC, Dra. Mercedes Fernández, MSc. Ana María Salazar y el Lic. Diego Higuera.
- El día lunes 26.10.15, sostuvimos una reunión con el Sindicato SINATRAUCV y la Lic. Enaly Pachano, Jefa de la Biblioteca "José María Forero" de la Escuela de Bioanálisis. En dicho encuentro se nos informaron las razones del cierre de la Biblioteca; la medida en cuestión se aplicó debido a la fumigación realizada hace (3) semanas. Se aclaró que hace 3 años se solicitó el cierre de la misma, sin embargo, la Lic. Pachano hizo caso omiso. El ingeniero Félix Flores levantó un informe en el cual dice que hasta que no tengan las condiciones mínimas para la Biblioteca entre las cuales tenemos (arreglo del aire acondicionado, colocar un extractor, arreglar la filtración que está en la parte donde se encuentra ubicado el archivo, recarga del extintor y colocación de uno nuevo, limpieza mecánica de los libros e iluminación) no abrirá sus puertas.

- Recibimos la aprobación de una donación de 500.000,00 Bs. por parte de la Fundación Mercantil para acondicionamiento de la Biblioteca, sin embargo esta Fundación nos informó que no han contactado a la Lic. Josefina Benedeti para firmar el acta de donación a la UCV.
- Los trabajadores de SUPERLIM, C.A. se encuentran en conflicto por orden del sindicato de obreros, por este motivo no están prestando sus servicios.
- Se está organizando con el Centro de Estudiantes un Curso de "Extracción de muestras de sangre" y con los Profesores se está planificando a partir de la próxima semana Conferencias sobre las Líneas de Investigación de los Docentes de la Escuela de Bioanálisis.
- El Servicio Comunitario sigue realizando sus actividades en diversas comunidades (San Juan, El Cují, Nuevo Horizonte Catia y en San Agustín).

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

- La situación que describió la Directora de la Escuela de Salud Pública es la misma que enfrentó la Escuela de Enfermería este semestre que pasó, por cuanto no nos aceptaron a los estudiantes en los Hospitales del Seguro Social, nos disminuyeron en número de estudiantes en otros hospitales, en otros nos pasaron una comunicación informándonos que no había material, insumos para que los mismos realizaran las prácticas respectivas, esto afecta el desarrollo de las competencias procedimentales que debe tener todo estudiante, esto tiene que ser objeto de una revisión exhaustiva para ver que haremos con esta situación. En la Escuela no contamos con un laboratorio de simulación y sería necesario tenerlo para que el estudiante fuese a la práctica con el mayor desarrollo de este tipo de competencias y no dependiéramos tanto de las prácticas de los hospitales.
- Informo que continúan los trabajos de la nueva Biblioteca de la Escuela de Enfermería, estimamos que en el mes de diciembre esté lista todo lo que es la estructura física y en el mes de enero comenzaría la dotación.
- Aún continúan en la Escuela de Enfermería los trabajos de pintura, reparación de puertas, filtraciones de paredes, se están lijando las 300 sillas que se encuentra en el Auditorio y 300 pupitres que estaban en diferentes aulas, que está llevando a cabo telefónica Movistar.
- Mañana se realizará un Consejo Extraordinario Ampliado de la Escuela de Enfermería, el cual tendrá como punto a tratar las condiciones de trabajo de los docentes a la luz de la II Convención Colectiva y la Ley Orgánica de Previsión y Condiciones del Medio Ambiente de Trabajo.
- El viernes pasado se realizó una jornada de salud en el Centro Comercial el Millenium, en el marco de la protesta universitaria, donde los docentes y estudiantes de la escuela tuvieron una participación importante.
- Se están realizando en las Escuela diferentes foros, charlas, conversatorios, se realizó uno sobre urbanismo, competencia a fin de motivar la presencia de los estudiantes y docentes en la Escuela.
- Se encuentra disponible en Saber UCV el segundo número de la Revista Venezolana de Enfermería. Quiero agradecer al Dr. Mariano Fernández el apoyo incondicional que nos ha venido dando para que nuestra revista pueda salir.
- El Postgrado de Enfermería Oncológica tuvo sus primeras egresadas en este grado.
- Quiero informar que estuve de visita en Ecuador invitada por el Instituto Tecnológico Bolivariano a una visita de tipo académica, quienes quieren que les demos un apoyo académico en vista de que su formación de enfermería no está muy avanzada, aun cuando los hospitales están muy buenos y con mucha tecnología, hay muchos auxiliares y pocos licenciados, no hay postgrado, maestrías, ni doctorados y están buscando un acercamiento a ver de qué manera los podemos ayudar. Estuve de visita en las unidades de cuidados intensivos de varios hospitales públicos, Hospital Militar, Central y varias Clínicas las unidades están funcionando bastante bien, equipamiento, personal, tecnología, cosas que deberíamos tener en nuestro país.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico informa respecto a su participación en las jornadas del 77 Aniversario del Instituto de Higiene, con la conferencia el pez cebra *Danio rerio*, como modelo de la Investigación Biomédica en el marco de la política de actualización de Bioterios que lleva llevada por el Dr. Mayora.
2. El Instituto Anatómico se une a la invitación a participar en el IV Congreso de Ciencia y Tecnología, promovido por el Ministro de Ciencia y Tecnología e Innovación como un espacio para el intercambio entre los investigadores del país.
3. El Instituto Anatómico informa respecto al oficio enviado por la profesora Margarita de Lima, comunicando sobre el robo de las manillas de 14 puertas de las aulas docentes del primer y segundo piso del Instituto.

4. El Instituto Anatómico informa respecto a la situación de insalubridad generado por el personal de Superlim, quienes por razones no claras se han asumido el paro.
5. Como representante de la Facultad de Medicina ante la Subcomisión de publicaciones del CDCH, informo que la fecha para apoyo de la revista de la Facultad de Medicina, se encuentra pautado para el período del 02 de noviembre al 11 de diciembre.

**Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:
La Profesora Alicia Machado informó:**

Informo respecto al Consejo Técnico realizado ayer 5 de noviembre en el Instituto Anatomopatológico. Discutimos la posibilidad de no aceptar a los Residentes del Postgrado para enero 2016. Aunque en una reunión de Profesores realizada en julio de este año se había decidido aceptarlos, dos semanas después se dañó el aire acondicionado de la Sala de Autopsias y los Residentes no pueden realizar autopsias en esas condiciones. No podemos graduar Anatomopatólogos sin realizar autopsias, ya que esta es la materia que más créditos tiene. Ya converse con el Profesor García sobre esto y los técnicos del Hospital Universitario estuvieron en el IAP revisando los aires acondicionados. Estamos a la espera que el problema sea solucionado y podamos aceptar a los Residentes.

Por otro lado, también revisamos las Jefaturas de las diferentes Secciones del IAP, y observamos con preocupación que la mayoría de la Secciones están formadas por Profesores Instructores Contratados, esto debido a las jubilaciones y a las renunciaciones de algunos profesores. Nos dimos cuenta que nos estamos quedando solos en una institución formadora de Anatomopatólogos y que al haber cada día menos docentes, el Postgrado de Patología le costará continuar en el tiempo.

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Profesor Juan B. De Sanctis informó:**

1. Informo que hubo un intento de robo de los reflectores que alumbran el estacionamiento del Instituto, al parecer el agresor pertenece a la nómina de empleados del Hospital Universitario de Caracas, quien fue identificado por la vigilancia nocturna.
2. Es necesario condicionar la independencia financiera de los Institutos para flexibilizar las actividades de extensión que allí se realizan.
3. Se solicita celeridad en los trámites de incorporación del personal profesional y auxiliar administrativo. Tenemos 3 cargos por concursar aunado a este punto se requiere que los cambios de dedicación solicitados se aprueben en el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Reconocer el esfuerzo de las autoridades de la Facultad de Medicina por la realización del Consejo Ampliado, lo cual permitió conocer las inquietudes y propuestas de profesores y estudiantes de nuestras diferentes Escuelas.
- Solidaridad y confianza con la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, por su capacidad de respuesta ante la situación precaria por la cual transita nuestra universidad y que repercute directamente sobre la economía del profesorado universitario, esta parte indivisible de la docencia y en binomio invisible profesores/ alumnos sin lo cual no es posible el cumplimiento académico que tenemos como actitud ante nuestro desempeño laboral.
- Reconocer al Instituto de Medicina Experimental por el esfuerzo de persistir con sus Jornadas Científicas consecutivas.
- Solicitar al Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" mayor información sobre su propuesta de la ejecución de los Foros con los diferentes años académicos en el recinto de la Escuela que dirige.

Informe del Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

- Quiero informar que el 20.11.15 vamos a liberar en internet 10 cursos MOD que se han estado haciendo durante los dos últimos años en la Facultad de Medicina, los cuales son cursos abiertos, en línea, gratuitos, y están referidos los primeros 10 cursos a la previsión de la mortalidad materno infantil, coordinados por los Doctores Yudith Toro, Rafael Cortes, Jesús Velázquez y Mireya González, tratarán temas de infecciones durante el embarazo, hemorragias durante el embarazo, parto pretérmino, atención del recién nacido, control prenatal y otros cinco cursos más. Este lanzamiento lo vamos hacer con la Corporación Andina de

Fomento y los vamos a invitar para que nos acompañes el 20.11.15 en el auditorio de la mencionada Corporación. Estos cursos fueron presentados la semana pasada al Director de Programa del Ministerio de Salud Doctor Gabriel López, quien quedó muy agradado con los mismos.

- Quiero informar que nosotros como Facultades y como Universidad estamos obligados a cumplir con la Ley de Infogobierno, el Prof. Luis Fernández y mi persona hemos sido nombrados por el Decano Doctor Emigdio Balda para ser representantes de este proceso de migración al software libre en la Facultad y en la Universidad. Mi opinión particular es que la Facultad de Medicina no está en las condiciones de desarrollar un plan de migración en este momento, no contamos con un personal ni en la facultad ni en la universidad para llevar para llevarlo adelante, no solamente del Office que estamos utilizando o del sistema operativo, sino que estamos hablando del software con el cual se manejan los servidores de cada una de las dependencias de la Facultad.

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad de Medicina:

Quiero informar los acuerdos que se llegaron ayer en la asamblea de profesores realizada en por la APUCV en la Facultad de Odontología, donde también ratifican el no reinicio de las actividades docentes, se manifestó una solidaridad con los docentes de la UNEFA quienes fueron hostigados por el Rector, acuerdan un movimiento con las autoridades y movimiento estudiantil para hacer pública el plan de lucha ucevista, sostener la declaración de asamblea permanente, convocar a COMIR y a los bomberos universitarios para las condiciones de seguridad en los momentos de las asambleas, solicitar a la FAPUCV la convocatoria de un parlamento universitario nacional, ósea convocar a todas las universidades autónomas para tomar en conjunto las decisiones. Una de las cosas preocupantes fue que hablaron del IPP y de SAMOI es alarmante ya que estamos a punto de perder los beneficios que tenemos por este tipo de seguridad social.

Quiero informar que una residente de nuestro postgrado médico en el Hospital de Acarigua la Dra. Daismar Carpio, ganó el primer premio nacional de investigación Alejandro Rodeque, que entrega el Instituto Venezolano de Seguro Sociales con un trabajo sobre la enfermedad celiaca en pacientes pediátricos con diarrea crónica, el otro galardón es parte de un grupo que asesora personalmente dentro de una línea de trabajo la Prof. Josefa Orfila, una línea de trabajo sobre manejo metodológico que tiene cerca de 4 a 5 años que inició la Escuela de Salud Pública, creo que hay que felicitar a la Coordinación de Postgrado y a la Prof^a. Orfila por este premio.

INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

Informe del Bachiller Luis Solórzano, Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de Facultad:

1. Hacemos un llamado a la tolerancia entre estudiantes y profesores de nuestra Facultad en torno al conflicto universitario. Es hora de sumar y no dividir, voy a dar lectura el documento emanado desde el Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "José María Vargas", representantes estudiantiles ante el Consejo de la Escuela y esta representación estudiantil en mi persona.

Comunicado

Comunidad Varguista, ante los eventos y disputas generadas en estas semanas, donde se ha visto implicada la Representación Estudiantil y el Centro de Estudiantes de la Escuela Vargas, exponemos a continuación un llamado a la tolerancia.

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina José María Vargas (CEEV) es una Institución de Gobierno Estudiantil electa por los estudiantes de la Escuela para cumplir con las siguientes funciones:

1. Representar a todos los estudiantes de la Escuela de Medicina José María Vargas ante autoridades directivas y profesoras.
2. Brindar el asesoramiento oportuno para la resolución de problemas académicos así como defender el bienestar y las reivindicaciones de todos los estudiantes de la Escuela.
3. Proporcionar información y el apoyo necesario para la planificación, ejecución de proyectos que vayan en pro del beneficio de la Escuela y su estudiantado.
4. Fomentar el desarrollo de actividades académicas, culturales y deportivas en beneficio de los estudiantes y su formación integral como profesionales y seres humanos.

La representación estudiantil está constituida por delegados ante el Consejo de Escuela y Facultad. Los delegados constituyen la vía a través de la cual los estudiantes pueden hacer llegar cualquier petición o denuncia ante estos organismos. Adicionalmente, existen delegados estudiantiles en cada una de las Comisiones Asesoras del Consejo de Escuela.

Además, de ser Representantes Estudiantiles, somos estudiantes universitarios, citando el Reglamento General de la Escuela Vargas:

'El estudiante universitario debe poseer y/o desarrollar, las cualidades o competencias siguientes:

- 1) Interés por los valores culturales. 2) Hábitos de Estudio. 3) Ser fiel buscador de la verdad. 4) Actitud crítica. 5) Humildad Intelectual. 6) Solidez en sus convicciones. 7) Respeto a los demás. 8) Consideración de la dignidad de la persona. 9) Vocación de servicio. 10) Amor a la Libertad"**

De manera objetiva, agradezco al **Dr. Ramón Eliel Andrade** por su valiosa lección, nos comprometemos a mantener informados de todas las solicitudes, avances o respuestas no favorables sobre los proyectos en proceso.

En cuanto a la relación **Estudiante – Profesor** es importante recalcar que debe estar basada principalmente en el respeto, en particular nuestra carrera en la cual nos basamos en el aprendizaje e imitación de los verdaderos maestros, cuyas acciones están ceñidas a los principios y normas éticas, recordando que el respeto debe evidenciarse de ambos lados.

En la actualidad algunos valores se han visto desvirtuados en centenares de situaciones, tanto dentro como fuera de la Institución. Por eso hacemos un llamado a recordar valores básicos que debemos mantener como ciudadanos, estudiantes y profesionales: **respeto, consideración, solidaridad, servicio, unión y compromiso.**

La ética juega un papel fundamental, en el ejercicio de la profesión médica, porque el médico y el citotecnólogo desde el inicio de su formación tratan con seres humanos ávidos de su saber, sus consejos, su consuelo y, por qué no decirlo, de su amor. Además, el médico se relaciona con gran número de personas de diversas profesiones y oficios que conforman el Equipo de Salud, dentro del cual le corresponde ejercer el liderazgo y propiciar la armonía. **Recordando que el médico debe actuar a diario sobre los procesos de vida o muerte y enfrentar dilemas éticos, a los cuales debe dar una respuesta oportuna y acorde con los principios anteriormente establecidos.**

Para finalizar instamos y agradecemos a todos los individuos que hacen vida a este grupo: **Mantener una actitud cónsona con la naturaleza del mismo, que es netamente informativo. Respetar y considerar a toda la comunidad varguista. Evitar realizar comentarios ofensivos, desacreditadores y destructivos.**

Representantes Estudiantiles del Centro de Estudiantes de la Escuela Vargas.
Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Escuela José María Vargas.
Representante Estudiantil Principal ante el Consejo de Facultad de Medicina.

**Facultad de Medicina
Escuela José María Vargas**

2. Esta semana fuimos noticia y trendid topic (Tendencia en Twitter) por un artículo del Diario el Nacional llamado: "De mengua muere la Facultad de Medicina de la UCV".
3. Hoy se realizará una asamblea estudiantil en la Escuela de Medicina "José María Vargas", a las 9:00 am para aclarar la situación del conflicto universitario.
4. Estudiantes de varias carreras de nuestra Facultad asistieron la semana pasada a una jornada médico-asistencial con la APUCV en los dos caminos, frente al Centro Comercial el Millenium.

Informe de la Bachillera Franyelin Colina, Representante Estudiantil Suplente ante el Consejo de Facultad:

La representación estudiantil de la Escuela de Nutrición y Dietética hace extensivas nuestras más sinceras felicitaciones al comité organizador del Congreso 65 aniversario de la Escuela de Nutrición y Dietética de nuestra amada casa de estudios nuestra UCV, confirmando así que es la casa que vence las sombras formando profesionales de calidad, el congreso se cataloga como exitoso avalado con la altísima asistencia del público asistente y el hecho de agotar cupo 10 días antes del evento. Felicidades porque demuestran que sacaron lo mejor de sí para llevar a cabo un evento de altura que supera las expectativas siendo este solo un abre boca pues el público quedó con ganas de más, así que esperaremos el Congreso 66 aniversario de la Escuela de Nutrición y Dietética. Felicidades a todos en especial a nuestro Director Ramón Benito Infante, comité organizador, jurado calificador a todos los ponentes estudiantes y profesionales que se atrevieron a presentar temas innovadores en sus poster, al equipo de protocolo, personal de vigilancia de nuestra escuela, Facultad de Ciencias por la sede del evento y a todos los asistentes. Una vez más gracias y tenemos la certeza de estar formándonos con la tutoría de excelentes profesionales.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**6.1. CF29/15****03.11.15**

Oficio No. IME/064/2015 de fecha 05.10.15, emitido por el Dr. **MARCELO J. ALFONZO R.**, Director del Instituto de Medicina Experimental, informando la designación de la Dra. **MARÍA ISABEL GIACOPINI**, como Directora del Departamento de Apoyo del Desarrollo Académico de ese Instituto, en vista de que el Dr. **ADOLFO BORGES S.**, se encuentra de permiso en el exterior.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF29/15**03.11.15**

Oficio s/n de fecha 16.10.15, emitido por el Prof. **BENITO INFANTE**, Director de la Escuela de Nutrición, informando que del 29.10.15 al 30.10.15, se celebrará el **65 Aniversario** de esa Escuela, el cual se llevará a cabo en el Auditorio "Tobías Laser" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela, en el horario comprendido de 8:00 am a 5:00 pm.

DECISIÓN:

En Cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****7.1. CF29/15****03.11.15**

Oficio No. 178/15 de fecha 16.10.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FATIMA GARCÉS**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ERIKA DAYANA OFFERMAN ALBARRÁN**, C.I. 16.578.248, al cargo de Instructor por Concurso a tiempo completo, adscrita a la Cátedra de Matemáticas en la mencionada Escuela. La renuncia es a partir del 23.09.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Erika Dayana Offerman Albarrán, a partir del 23.09.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Aprobar sin ratificación de acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF29/15**03.11.15**

Oficio No. 182/2015 de fecha 19.10.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FATIMA GARCÉS**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **KENIA GUERRERO**, C.I. 13.967.098, al cargo de Docente Instructor a medio tiempo adscrito a la Cátedra de Bioquímica "C" en la mencionada Escuela, La renuncia es a partir del 15.10.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Kenia Guerrero, a partir Del 15.10.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Aprobar sin ratificación de acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3. CF29/15**03.11.15**

Oficio No. 184/15 de fecha 23.10.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FATIMA GARCÉS**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JOHANN PALACIOS**, C.I. 18.028.749, al cargo de Docente Suplente a tiempo convencional adscrito a la Cátedra de Pasantías Hospitalarias en la mencionada Escuela, La renuncia es a partir del 16.10.15.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Johann Palacios, a partir del 16.10.15.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.
3. Aprobar sin ratificación de acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

7.4. CF27/15

03.11.15

Oficio N° DCE/149/2015 de fecha 19.10.15, emitido por la Prof^a **JOSEFA ORFILA**, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo listado de estudiantes que solicitaron **Cambio de Escuela por Resolución 158**, para la Escuela de Nutrición y Dietética.

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

| APELLIDOS | NOMBRES | CÉDULA DE IDENTIDAD | CARRERA ACTUAL |
|---------------------|-------------------|----------------------------|--------------------------|
| HOTTER BUSTILLOS | NICOLE MICHELLE | 24.210.338 | SOCIOLOGÍA |
| LEONETT TOVAR | CARLA DANIELA | 25.283.422 | ESTUDIOS INTERNACIONALES |
| URRUTIA RAMÍTEZ | YENNY MERCEDES | 24.210.100 | FILOSOFÍA |
| GONCALVES GUTIÉRREZ | GÉNNESIS MICHELLE | 20.780.139 | HISTORIA |
| MARCANO BRUZAL | FRANK ALEXANDRO | 25.625.745 | ANTROPOLOGÍA |

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de Escuela por resolución 158 a los Bachilleres: Hotter Bustillos Nicole Michelle, Leonett Tovar Carla Daniela, Urrutia Ramírez Yenny Mercedes, Goncalves Gutiérrez Génnesis Michelle, Marcano Bruzual Frank Alexandro.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5. CF27/15

03.11.15

Oficio N° DCE/153/2015 de fecha 19.10.15, emitido por la Prof^a **JOSEFA ORFILA**, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo listado de estudiantes que solicitaron **Cambio de Escuela por Resolución 158**, para la Escuela de Bioanálisis.

BIOANÁLISIS

| APELLIDOS | NOMBRES | CÉDULA DE IDENTIDAD | CARRERA ACTUAL |
|------------------|----------------|----------------------------|-----------------------|
| HERNÁNDEZ K. | MARÍA F. | 26.078.654 | QUÍMICA |
| MATOS M. | MARIAN A. | 25.515.207 | TRABAJO SOCIAL |

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el cambio de Escuela por resolución 158 a los Bachilleres: Hernández K. María F., Matos M. Marian A.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.6. CF29/15

03.11.15

Oficio No. DCE/157/2015 de fecha 23.10.15, emitido por la Prof^a **JOSEFA ORFILA**, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **Estudios Simultáneos** para la Bra.

ZABALA ANGULO NAVIT RAQUEL, C.I: 25.676.806, con la Escuela de Nutrición y Dietética, la aspirante es estudiante de 2do año de la carrera en Licenciatura en Inspección de Salud Pública en la Escuela de Salud Pública y cumple con los requisitos y recaudos exigidos por el Reglamento de Estudios Simultáneos.

DECISIÓN:

Aprobar la solicitud de Estudios Simultáneos de la Bra. Zabala Angulo Navit Raquel.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.7. CF29/15

03.11.15

Oficio DCE/161/2015 de fecha 02.11.15, emitido por la Prof^a. **JOSEFA ORFILA**, Jefa de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo listado de estudiantes asignados bajo la modalidad de artículos 25 y 26 del Reglamento de Ingreso de Estudiantes a la Universidad Central de Venezuela (Cultura y Deportes), destacando el promedio de notas tomando como parámetro el promedio del último asignado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y la primera opción de carrera.

1.- ASIGNACIONES POR CULTURA:

Carrera: Medicina

Requisitos: Promedio de notas igual a 14,6 o más puntos.

Criterios de selección: Mayor promedio de notas

Cupos disponibles: 2

| Nº | APELIDO Y NOMBRE | CÉDULA DE IDENTIDAD | PROMEDIO DE NOTAS | OBSERVACIONES |
|----|---------------------------|---------------------|-------------------|---------------|
| 1 | ARIAS RIVAS KAREN DANIELA | 26.294.692 | 19.70 | MUSICO |
| 2 | LUSINCHI DELFINO ALEGRÍA | 25.222.580 | 17.58 | MUSICO |

2.- ASIGNACIONES POR DEPORTES:

Carrera: Enfermería

Requisitos: Promedio de notas igual a 14,6 o más puntos.

Criterios de selección: Mayor promedio de notas

Nº de solicitudes: 1

Cupos disponibles: 4

| Nº | APELIDO Y NOMBRE | CÉDULA DE IDENTIDAD | PROMEDIO DE NOTAS | OBSERVACIONES |
|----|---------------------------|---------------------|-------------------|-----------------|
| 1 | BENÍTEZ TORRES ANDRY JOEL | 25.706.289 | 16.24 | FUTBOL DE CAMPO |

2.1.- ASIGNACIONES POR DEPORTES:

Carrera: Fisioterapia

Requisitos: Promedio de notas igual a 14,6 o más puntos.

Criterios de selección: Mayor promedio de notas

Nº de solicitudes: 1

Cupos disponibles: 2

| Nº | APELIDO Y NOMBRE | CÉDULA DE IDENTIDAD | PROMEDIO DE NOTAS | OBSERVACIONES |
|----|-------------------------------|---------------------|-------------------|---------------|
| 1 | CARNEIRO CRIMARDI GABRIELA A. | 26.734.956 | 17.63 | KARATE-DO |

2.2.- ASIGNACIONES POR DEPORTES:

Carrera: Medicina

Requisitos: Promedio de notas igual a 14,6 o más puntos.

Criterios de selección: Mayor promedio de notas

Cupos disponibles: 2

| Nº | APELIDO Y NOMBRE | CÉDULA DE | PROMEDIO DE | OBSERVACIONES |
|----|------------------|-----------|-------------|---------------|
|----|------------------|-----------|-------------|---------------|

| | | IDENTIDAD | NOTAS | |
|---|---------------------------|------------------|--------------|--------------------|
| 1 | GARCÍA LIMA NELSY VALERIA | 26.312.308 | 17.69 | FUTBOL DE SALA (F) |
| 2 | OSORIO GONZÁLEZ ANGIE S. | 27.796.123 | 17.33 | NATACIÓN (F) |

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar las solicitudes bajo la modalidad de artículos 25 y 26 del Reglamento de Ingreso de estudiantes a la Universidad Central de Venezuela (Cultura y Deportes): Arias Rivas Karen, Lusinchi Delfino Alegría, Benítez Torres Andry Joel, Carneiro Crimardi Gabriel A., García Lima Nelsy Valeria, Osorio González Angie S.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**7.8. CF29/15****03.11.15**

Oficio s/n de fecha 29.07.15, emitido por la Prof^a. **DILSIA J. CANELÓN GONZÁLEZ**, C.I. 10.784.803, docente de la Cátedra de Química de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"ESTUDIO FICOQUÍMICO DE LOS METABÓLICOS SECUNDARIOS DE *padina boergesenii (ochrophyta)* Y DE LOS POLISACÁRIDOS DE LAURENCIA OBTUSA, *laurencia filiformis y gracilariopsis hommersandii (rhodophyta)* COLECTADAS EN COSTAS VENEZOLANAS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

ZULEIMA BLANCO (Agreg.)
BETH DÍAZ (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

BEATRIZ VERA (Agreg.)
REINALDO COMPAGNONE (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: WILMER GÚZMAN, AJOY BANERJEE, MARÍA RODRÍGUEZ, NERY MARGARITA PÉREZ, CARLOS MÁRQUEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.9. CF29/15**03.11.15**

Oficio s/n de fecha 05.10.15, emitido por la Prof^a. **JULIETA ISABEL GONZÁLEZ DE GAGO**, C.I. 4.167.293, docente adscrita a la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"HILO DISCURSIVO: EL ENVEJECIMIENTO EN EDUCACIÓN BÁSICA DE MEDICINA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA PÉREZ R. (Tit.)(Jub.)
NELSON ARVELO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ABSALON MENDEZ (Tit.)
PEDRO MICHELLI (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: VANESSA MIGUEL, RUTH DÍAZ, MARÍA ESPERANZA MARTÍNEZ, TATIANA GIUSTI, MARIO PATIÑO, AQUILES SALAS, SARAI VIVAS, FIORELLA PERRONE.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.10. CF29/15****03.11.15**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE ENFERMERÍA"**

| | |
|------------------------|---|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | PIÑA CASTELLANO JOSÉ MANUEL |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.730.463 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | MATerno INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II |
| LAPSO: | 11.06.15 HASTA EL 31.12.15 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el IDAC **31620**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Piña Castellano José Manuel, a partir del 11.06.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF29/15**03.11.15**

| | |
|------------------------|---|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ARGENIS JEAN CARLO MEJÍA GUEVARA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 15.147.313 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | MATerno INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II |
| LAPSO: | 11.06.15 HASTA EL 31.12.15 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el IDAC **26538**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Argenis Jean Carlo Mejía Guevara, a partir del 11.06.15 hasta el 31.12.15 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12. CF29/15**03.11.15**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | GISSELLE COROLINA GIL ZAMBRANO |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 13.337.149 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| CÁTEDRA: | PARASITOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.09.14 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el IDAC **31582**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Gisselle Carolina Gil Zambrano, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ANA ANGULO MELÉNDEZ |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 13.993.006 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| CÁTEDRA: | MEDICINA TROPICAL |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | ESPECIALISTA EN PUERICULTURA Y PEDIATRÍA / DERMATOLOGÍA Y SIFIOLOGRAFÍA |
| INGRESO: | 15.05.15 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00 identificado con el IDAC **26510**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ana Angulo Meléndez, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14. CF29/15

03.11.15

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

| | |
|------------------------|-----------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | FRANCESCA PAGANO GARCÍA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.721.463 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | MICROBIOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.09.14 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.04.00 identificado con el IDAC **31609**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Francesca Pagano García, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.15. CF29/15

03.11.15

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE BIOANÁLISIS

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | MARILUZ DEL VALLE URBAEZ CALZADILLA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 17.166.490 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |

| | |
|------------|-----------------------------------|
| CÁTEDRA: | HISTOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 12.01.15 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.03.00, identificado con el IDAC **31565**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ♦ Mariluz Del Valle Urbaz Calzadilla, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.16. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ALAN ROLANDO CRIOLLO RODRIZ |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 17.312.742 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| CÁTEDRA: | BACTERIOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 18.05.15 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00, identificado con el IDAC **31568**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Alan Rolando Criollo Rodriz, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.17. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|-----------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | YELLI MARÍA ANZOLA ANZOLA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 17.140.485 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | BACTERIOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.11.14 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00, identificado con el IDAC **31605**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ♦ Yelli María Anzola Anzola, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.18. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | CRISTINA DEL ROSARIO GUTIÉRREZ GARCÍA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.963.640 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| CÁTEDRA: | BACTERIOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |

POSTGRADO:
INGRESO:

PENDIENTE INFORMACIÓN
01.11.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00, identificado con el IDAC **31567**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Cristina Del Rosario Gutiérrez García, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.19. CF29/15

03.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

YOTSABETH JOSEFINA SAÚL GARCÍA
15.238.385
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO COMPLETO
MICOLOGÍA
01.01.16 HASTA EL 31.12.16
PENDIENTE INFORMACIÓN
12.01.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.05.00, identificado con el IDAC **31570**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Yotsabeth Josefina Saúl García, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.20. CF29/15

03.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

ZULMARY ALICIA FARIAS PEDROZA
19.555.315
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
BIOQUÍMICA "A"
01.01.16 HASTA EL 31.12.16
PENDIENTE INFORMACIÓN
15.07.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.01.00, identificado con el IDAC **31607**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Zulmary Alicia Farias Pedroza, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.21. CF29/15

03.11.15

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:
INGRESO:

JOHANA CAROLINA ANGULO POLEO
18.183.694
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
BIOQUÍMICA "B"
01.01.16 HASTA EL 31.12.16
PENDIENTE INFORMACIÓN
01.05.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, identificado con el IDAC **23415**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Johana Carolina Angulo Poleo, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.22. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|--------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | DUBRASKA COROMOTO MORENO RUÍZ |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 17.965.540 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | MICOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | MAGISTER EN MICROBIOLOGÍA |
| INGRESO: | 01.05.15 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.05.00, identificado con el IDAC **28354**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Dubraska Coromoto Moreno Ruíz a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.23. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|-----------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | JEAN MARIE GARCÍA VILLEGAS |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 15.204.102 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | DEDICACIÓN EXCLUSIVA |
| CÁTEDRA: | TOXICOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.01.13 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, identificado con el IDAC **30820**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Jean Marie García Villegas, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.24. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|---|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ABIGUEY JOSEFINA VÁZQUEZ PÉREZ |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 13.693.480 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | MAGISTER EN GERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD |
| INGRESO: | 01.10.13 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.03.01.00, identificado con el IDAC **30314**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Abigey Josefina Vázquez Pérez, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.25. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | JESÚS ALBERTO PATIÑO MEDINA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 6.558.387 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL |
| CÁTEDRA: | PASATÍAS HOSPITALARIAS |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.07.12 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.04.00, identificado con el IDAC **24397**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Jesús Alberto Patiño Medina, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.26. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|---|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | BISARINI CHIDIAK AFDOKIA VIVIANA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 18.535.861 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL |
| CÁTEDRA: | PASATÍAS HOSPITALARIAS |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.01.14 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.04.00, identificado con el IDAC **30885**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Bisarini Chidiak Afdokia Viviana, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.27. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | SABRINA MARÍA FERRAZ CABRAL |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 15.800.660 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO COMPLETO |
| CÁTEDRA: | BOQUÍMICA "B" |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.01.13 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00 identificado con el IDAC **26288**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Sabrina María Ferraz Cabral, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.28. CF29/15

03.11.15

| | |
|------------------------|-----------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | YAMIL ADRIÁN GUARIN GIL |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 20.355.191 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | BOQUÍMICA "B" |
| LAPSO: | 01.01.16 HASTA EL 31.12.16 |
| POSTGRADO: | PENDIENTE INFORMACIÓN |
| INGRESO: | 01.01.13 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00 identificado con el IDAC **25749**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Yamil Adrián Guarín Gil, a partir del 01.01.16 hasta el 31.12.16 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.29. CF29/15

03.11.15

Oficio No. E-221/15 de fecha 16.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo Convencional (6) horas en la Cátedra de Saneamiento Ambiental de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **RAQUEL HELENA MARTÍNEZ DE JERÓNIMO, C.I. 3.664.848**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JUAN G. MUÑOZ (Asoc.)
 JULIÁN DELGADO (Asoc.)(Jub.)
 CARMEN MENDOZA DUARTE (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

MANUEL A. PAIVA (Asoc.)
 LUIS ECHEZURÍA (Asoc.)
 MARIANO FERNÁNDEZ (Asoc.)

TUTOR: JUAN G. MUÑOZ

BASES:

1. Tener estudios de cuarto nivel en Biología Molecular, Biología Celular o Genética Molecular.
2. Tener Experiencia en procedimientos de Biología Molecular y Análisis de Ácidos Nucleicos.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO CONVENCIONAL (6 horas)

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el Idac **31646**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JUAN G. MUÑOZ (Asoc.)
JULIÁN DELGADO (Asoc.)(Jub.)
LUIS ECHEZURÍA (Asoc.)(Jub.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS VÁSQUEZ (Asoc.)(Jub.)
CARMEN MENDOZA DUARTE (Asoc.)
MARIANO FERNÁNDEZ (Asoc.)

TUTOR: JUAN G. MUÑOZ.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.30. CF29/15

03.11.15

Oficio No. 51/15 de fecha 16.10.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FATIMA GARCÉS**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. OROPEZA GREGORY** C.I. 19.512.591. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Oropeza Gregory.
2. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.31. CF29/15

03.11.15

Oficio No. 52/15 de fecha 16.10.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FATIMA GARCÉS**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ZULETA CRISTINA**, C.I. 25.232.854. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Zuleta Cristina.
2. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.32. CF29/15

03.11.15

Oficio No. 53/15 de fecha 16.10.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FATIMA GARCÉS**, Directora de la Escuela de Bioanálisis remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. PARRA ALEJANDRO**, C.I. 20.978.454. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Parra Alejandro.
2. Tramitar sin ratificación del Acta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.33. CF29/15

03.11.15

Oficio No. ED-0600/2015 de fecha 31.07.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** por el lapso de ocho (8) días, a partir del 06.07.15 hasta el 13.07.15 para la Prof^a. **MARY CARMEN FERREIRO**, C.I. 6.092.523, Jefe de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilografía de esa Escuela, a fin de asistir al Congreso Mundial de Psoriasis y Artritis Psoriática a realizarse en Estocolmo. Propone Dra. **ÁNGELA RUÍZ DAMASO** como Jefa Encargada durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro, por el lapso de ocho (08) días, a partir del 06.07.15 hasta el 13.07.15.
2. Designar a la Dra. Ángela Ruiz Damaso, como Jefa Encargada de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía, por el lapso de ocho (8) días, a partir del 06.07.15 hasta el 13.07.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.34. CF29/15

03.11.15

Oficio No. ED-0610/2015 de fecha 01.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** del 30.09.15 al 16.10.15 para la Prof^a. **TATIANA GIUSTI**, C.I.: 14.484.899, Coordinadora de la Comisión de Currículo, debido a que estará realizando trabajo de campo en Kanarakuni, Alto Caura, Edo Bolívar, participando en el proyecto de Investigación "Estudio del Microbioma en sujetos Amerindios y Mestizos" en calidad de investigadora. Sugiere al Prof. **JACOBO VILLALOBOS**, docente asociado adscrito a la Cátedra de Fisiología Normal, como Coordinador (E) de la Comisión de Currículo de la mencionada Escuela,

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado a la Prof^a. Tatiana Giusti, por un lapso de ocho (08) días, a partir del 30.09.15 hasta el 16.10.15.
2. Designar al Dr. Jacobo Villalobos, como Jefe Encargado de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía, por el lapso comprendido del 30.09.15 al 16.10.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.35. CF29/15

03.11.15

Oficio No. 183/2015 de fecha 23.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **BENITO INFANTE**, C.I. 648.652, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, por un lapso de treinta y cuatro (34) días, a partir del 02.11.15 hasta el 04.12.15.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Benito Infante, por el lapso de treinta y cuatro (34) días, a partir del 02.11.15 hasta el 04.12.15.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.36. CF29/15

03.11.15

Oficio s/n de fecha 22.10.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA ANTONIETA LOMBARDI**, Jefa del Departamento de Ética y Social de la Escuela de Enfermería, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"IMPLICACIONES BIOÉTICAS EN LA DISPONIBILIDAD DE ANTIRRETROVIRALES EN LA ZONA DE GRAN CARACAS"

Presentado por el Prof. **ALIRIO AGUILERA**, C.I. 4.612.039, docente adscrito a la Cátedra de Psicología General de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 94, 95, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA Y PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Alirio Aguilera, por la Mención Honorífica recibida.
3. Enviar instrucciones de publicación.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**7.37. CF29/15****03.11.15**

Oficio s/n de fecha 22.07.15, emitido por el Prof. **FREDDY CONTRERAS**, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Fisiopatología del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió el ciudadano **ENMANUEL JESÚS VELASQUEZ ZAMBRANO**, C.I. 14.216.286, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Enmanuel Jesús Velasquez Zambrano.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.38. CF29/15****03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1951/2015 de fecha 26.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FARMACODINAMIA DE DOS FORMULACIONES DISTINTAS DE PROPOFOL

Autor(es): HERNÁNDEZ MARLYN Y HERNÁNDEZ GLADIELCY
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

LUIS PÁEZ, TUTOR-COORDINADOR
 FARAH RÍOS, HMPC
 EDUARDO ROMERO, EMJMV

MIEMBROS SUPLENTE:

YAIRET HERNÁNDEZ, HMPC
 DENIS HERNÁNDEZ, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.39. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**SULFATO DE MAGNESIO COMO ADYUVANTE PARA ANALGESIA POSTOPERATORIA EN PACIENTES
SOMETIDOS A ARTRODESIS LUMBOSACRA TRANSPEDICULAR**

Autor(es): MACIAS ADRIANA Y TIGREROS CAROLINA
Especialidad: ANESTESIOLOGÍA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MOHAMED SÁNCHEZ, TUTOR – COORDINADOR
ROYISBEL FARIA, HMPC
ALDARA ROJAS, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

DOUGLAS BÁEZ, HMPC
MARÍA BELÉN GARCÍA, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.40. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**COMPETENCIAS PARA EL CUIDADO HUMANIZADO ANTE REACCIONES ADVERSAS EN LA DONACIÓN DE
SANGRE**

Autor(es): CORDERO EVA LUISA
Especialidad: ENFERMERÍA EN HEMOTERAPIA
Sede: EE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA DEL VALLE MATA, TUTORA – COORDINADORA
LEILA RAVELLO, EE
JOSÉ MURILLO, EE

MIEMBROS SUPLENTE:

LILIA BETANCOURT, EE
ADOLFO ZAPATA, EE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.41. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela,

remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CUIDADO HUMANIZADO PARA PREVENIR LAS REACCIONES HEMOLÍTICAS EN LA TERAPIA TRANSFUSIONAL

Autor(es): COLMENARES CARMEN
Especialidad: ENFERMERÍA EN HEMOTERAPIA
Sede: EE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA DEL VALLE MATA, TUTORA – COORDINADORA
 JOSÉ MURILLO, EE
 ADOLFO ZAPATA, EE

MIEMBROS SUPLENTE:

LEILA RAVELLO, EE
 LILIA BETANCOURT, EE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.42. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PATRÓN CIRCADIANO DE LA PRESIÓN ARTERIAL Y PÉPTIDO NATRIURÉTICO CEREBRAL EN EMBARAZADAS SANAS E HIPERTENSAS CRÓNICAS

Autor(es): SALAZAR FLORANGEL Y LÓPEZ LAURA
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HMCA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CRISTINA LÓPEZ SÁNCHEZ, TUTORA – COORDINADORA
 VIRGINIA SALAZAR, HMCA
 INGRID VON DER OSTEN, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ AYALA, HMCA
 EDGAR HERNÁNDEZ, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.43. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PRESIÓN ARTERIAL: COMPARACIÓN DE LA MEDIDA DE PRESIÓN ARTERIAL ENTRE EL DISPOSITIVO DIGITAL AUTOMÁTICO DE MUÑECA Y ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE

Autor(es): PUENTE KARIN Y TORRES LILIANA
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARIO PATIÑO TORRES, TUTOR – COORDINADOR
 IVAN MARTIN, HUC
 ENRIQUE VERA, HV

MIEMBROS SUPLENTES:

CARLOS PEÑA, HUC
 VÍCTOR BALDUCCI, HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.44. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM Nº 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ARTRITIS REUMATOIDE: SINOVITIS MEDIDA POR ULTRASONIDO EN PACIENTES EN REMISIÓN INDUCIDA POR FÁRMACOS SINTÉTICOS Y BIOLÓGICOS MODIFICADORES DE LA ENFERMEDAD

Autor(es): CRUCES MARCOS
Especialidad: REUMATOLOGÍA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

WILFREDO RODRÍGUEZ, TUTOR– COORDINADOR
 CELICE FERNÁNDEZ, HUC
 BERNARDO LANDER, RADIODIGANOSTICO HUC

MIEMBROS SUPLENTES:

BENITO RAÚL LOSADA NAVAS, HUC
 GERARDO SALAZAR, RADIODIGANOSTICO HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.45. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM Nº 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DIABETES GESTACIONAL: EFICACIA DE LA PREVENCIÓN EN TRATAMIENTO CON METFORMINA

Autor(es): CASTILLO ANGIE
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

OSWALDO TROCONIS, TUTOR– COORDINADOR
 HERNÁN PAREDES, IVSS
 INGRID MORO, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

DAYANA TORREALBA, IVSS
 LUIS DELGADO, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.46. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

AMENAZA DE ABORTO POR INSUFICIENCIA DE CUERPO LÚTEO

Autor(es): PRATO ADRIENNE
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MAGNOLIO RIVAS, TUTOR– COORDINADOR
 OSWALDO TROCONIS, IVSS
 DRIKA HAMAL, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

LUISA RODRÍGUEZ - IVSS
 EUKARYS TORREALBA - IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.47. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MICROALBUMINURIA COMO PREDICTOR DE PREECLAMPSIA

Autor(es): GARCÍA ANA KATHERINE
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

YOLY QUINTERO, TUTORA – COORDINADORA
 DIANA GUERRA, IVSS
 HIBRAIM GHARGHOUR, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

RICARDO VALERA, IVSS
 CLARA MONROY, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.48. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**HEMOGLOBINA MATERNA AL INICIO Y FINAL DEL EMBARAZO EN PACIENTES
 SANAS Y PESO DEL RECIÉN NACIDO**

Autor(es): OJEDA LAURA ISBELIZ
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MAGNOLIO RIVAS, TUTOR – COORDINADOR
 RICARDO VALERA, IVSS
 CLARA MONROY, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

HERNÁN PAREDES, IVSS
 INGRID MORO, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.49. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

**NIFEDIPINA Y PROGESTERONA NATURAL MICRONIZADA EN PACIENTES CON AMENAZA DE PARTO
 PRETERMINO**

Autor(es): HERRERA UCRANIA
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

JESICA K. GARCÍA O., TUTORA – COORDINADORA
 LUISA RODRÍGUEZ, IVSS
 EUKARYS TORREALBA, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

DIANA GUERRA, IVSS
 HIBRAIM GHARGHOUR, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.50. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ENDOMETRIO GRUESO: CORRELACIÓN HISTOPATOLOGIA Y ULTRASONIDO TRANSVAGINAL

Autor(es): GÓMEZ RONALD
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

HOWARD GARRIDO, TUTOR– COORDINADOR
 DAYANA TORREALBA, IVSS
 LUIS DELGADO, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

RICARDO VALERA, IVSS
 EUKARYS TORREALBA, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.51. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

BILIRRUBINA TRANSCUTANEA EN EL RECIEN NACIDO: EFICACIA DIAGNÓSTICA EN COMPARACIÓN CON LA BILIRRUBINA SÉRICA

Autor(es): AGUILAR ILEANA Y MOVILLA CARLOS
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HGO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LJIMAR APARCEDO AMUNDARAY, TUTORA – COORDINADORA
 MARÍA ELENA CÓRDOVA, HGO
 CAROLINA CONTASTI, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

ANA GAMALLO, HGO
CARMEN RODRÍGUEZ, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.52. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ASMA: ASPECTOS CLÍNICOS Y EPIDEMIOLÓGICOS

Autor(es): CABALLERO ROBERTO Y CALLE MARY
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HGO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA AUXILIADORA VILLARROEL BERETTA, TUTORA – COORDINADORA
MARIELA TIRADO, HGO
MARLENE VILLALÓN, HJIB

MIEMBROS SUPLENTE:

IVELISE ALCALÁ, HGO
ISABEL TOVAR, HJIB

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.53. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

MORBILIDAD EN EL RECIÉN NACIDO PRETERMINO TARDÍO

Autor(es): GONZÁLEZ LIBIA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

YNGRID RICO, TUTOR (A) – COORDINADOR (A)
NILAND RODRÍGUEZ - IVSS
ANALIESE CORDERO - IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

XIOMARA SAAVEDRA - IVSS
MARIANA PIFANO - IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.54. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SENSIBILIDAD DEL LEUCOGRAMA FECAL Y COPROCULTIVO EN DIARREAS BACTERIANAS EN PACIENTES DE 6 MESES A 5 AÑOS

Autor(es): RODRÍGUEZ AURA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

SANDRA CUESTA, TUTORA – COORDINADORA
 DANIEL VILLALOBOS, IVSS
 YESNEDDA DÍAZ, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

RACHEL RONDÓN, IVSS
 LISMARY ÁLVAREZ, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.55. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NEUMONÍAS ATÍPICAS POR MYCOPLASMA PNEUMONIAE EN ESCOLARES

Autor(es): MALAVE MARÍA JOSÉ
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

IRAÍMA RIVERO, TUTORA – COORDINADORA
 ROBERTO APONTE, IVSS
 MARISBEL MERCHÁN, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

ARELYS MELÉNDEZ, IVSS
 ENRIQUETA ARIAS, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.56. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

INFECCIONES URINARIAS: AGENTES ETIOLOGICOS MÁS FRECUENTE EN PACIENTES PEDIATRICOS

Autor(es): GALANTE MARÍA ALEJANDRA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

SANDRA CUESTA, TUTORA – COORDINADORA
 ARELYS MELÉNDEZ, IVSS
 ENRIQUETA ARIAS, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

MILAGROS MENDOZA, IVSS
 NILAND RODRÍGUEZ, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.57. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FACTORES DE RIESGO PARA SEPSIS NEONATAL

Autor(es): PELAYO ANNY KARINA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

YNGRID RICO, TUTORA – COORDINADORA
 MILAGROS MENDOZA, IVSS
 NILAND RODRÍGUEZ, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

DANIEL VILLALOBOS, IVSS
 MARIANA PIFANO, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.58. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela,

remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

RETINOPATÍA EN PREMATUROS

Autor(es): AGÜERO BETZABETH
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

YNGRID RICO, TUTORA – COORDINADORA
 RACHEL RONDÓN, IVSS
 LISMARY ÁLVAREZ, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

ROBERTO APONTE, IVSS
 MARISBEL MERCHÁN, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.59. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

NIVELES DE HIERRO SERICO EN NIÑOS CON CRISIS FEBRIL

Autor(es): RODRÍGUEZ FABIOLA
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HDL

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

LEYDI RIVERO, TUTORA – COORDINADORA
 XIOMARA SAAVEDRA, IVSS
 MARIANA PIFANO, IVSS

MIEMBROS SUPLENTE:

DANIEL VILLALOBOS, IVSS
 YESNEDDA DÍAZ, IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.60. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EVOLUCIÓN DE LESIÓN ÚNICA DETECTADA POR GAMMAGRAFÍA CON 99MTC-POLIFOSFONATOS EN PACIENTES ONCOLÓGICOS

Autor(es): GÓMEZ GALARRAGA MILAGROS DE MARIA Y COROMOTO
Especialidad: RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

AISA JOSEFINA MANZO PORRAS, TUTORA – COORDINADORA
 THAIS MORELLA REBOLLEDO, HUC
 MARINA ARNAL, HCM

MIEMBROS SUPLENTES:

LUISA SUÁREZ, HUC
 MARJORIE CHAPARRO, CMDT

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.61. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO EN CÁNCER DE MAMA LOCALMENTE AVANZADO. EFECTIVIDAD EN SOBREVIDA GLOBAL Y SOBREVIDA LIBRE DE ENFERMEDAD

Autor(es): PEÑA ANA
Especialidad: RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

THAIS MORELLA REBOLLEDO, TUTORA – COORDINADORA
 NELSON GUÉDEZ, IHO UCV
 DIMAS HERNANDEZ, HV

MIEMBROS SUPLENTES:

ÁLVARO GÓMEZ –SOH, IVSS (HOPM)
 HUMBERTO ACOSTA, HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.62. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

FACTORES PSICOSOCIALES LABORALES: ANÁLISIS EN UN CENTRO DE DIAGNÓSTICO E INVESTIGACIÓN DEL SECTOR SALUD

Autor(es): HERNÁNDEZ ROSA
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL

Sede: CSO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

GISELA BLANCO, TUTORA – COORDINADORA
LUISA SÁNCHEZ, UCV
VELIS RODRÍGUEZ, UCV

MIEMBROS SUPLENTE:

ANTONIO DÍAZ, UCV
CARLOS ALVARADO, UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.63. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1952/2015 de fecha 28.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

CONDROMALACIA FEMOROPATELAR: USO DE LA ARTROSCOPIA VS ARTROCOSPIA E INFILTRACIÓN DE CÉLULAS MESENQUIMALES

Autor(es): GONZÁLEZ CARLOS Y TISO GIOVANNI
Especialidad: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Sede: HMPC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ARNALDO MACHADO, TUTOR – COORDINADOR
CARLOS EMILIO NAHY SAVELLI, HMPC
IGOR ESCALANTE, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

GUSTAVO ADOLFO GARCÍA RANGEL, HMPC
CÉSAR GONZÁLEZ FUENTES, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.64. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1953/2015 de fecha 29.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

EVISCERACIÓN EN CIERRE DE PARED CON SUTURA CONTINUA VS. SUTURA INTERRUMPIDA EN "X" EN LAPAROTOMIAS DE EMERGENCIA

Autor(es): MONSALVE PEDRO
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

HERMOGENES MALAVE, TUTOR- COORDINADOR
 JOSÉ M PESTANA, HUC
 ROGER ESCALONA, HGO

MIEMBROS SUPLENTE:

SALVADOR NAVARRETE, HUC
 SILVIA PIÑANGO, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.65. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1955/2015 de fecha 29.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN HEMODIÁLISIS: CONCENTRACIÓN DE ENZIMAS CARDÍACAS EN AUSENCIA DE EVIDENCIA DE CARDIOPATÍA ISQUÉMICA AGUDA

Autor(es): MARTÍNEZ ORIELA ROJAS DIEGO
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ELIZABETH HERNÁNDEZ, TUTORA - COORDINADORA
 CONNIE GARCÍA, HUC
 ENRIQUE VERA, HV

MIEMBROS SUPLENTE:

HÉCTOR MARCANO, HUC
 VIGINIA SALAZAR, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.66. CF29/15**03.11.15**

Oficio CEPGM N° 1955/2015 de fecha 29.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

REPORTE MATUTINO EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS: COMPARACIÓN ENTRE LOS DIAGNÓSTICOS DE INGRESO Y DE EGRESO, PERÍODO: JULIO 2014.JULIO 2015

Autor(es): BOADA ADOLFO Y BONILLA SANSHENKA
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

ELIZABETH HERNÁNDEZ, TUTORA-COORDINADORA

MARIO PATÑO, HUC
LUIS GASLONDE, HV

MIEMBROS SUPLENTE:

HÉCTOR MARCANO, HUC
CRISTINA LÓPEZ, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.67. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 1955/2015 de fecha 29.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DESARTERILIZACIÓN HEMORROIDAL TRANSNASAL GUIADA POR DOPPLER

Autor(es): JIMÉNEZ YELITZA
Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

YAYCIRA GUILLÉN, TUTORA-COORDINADORA
JAVIER CEBRIÁN, HUC
ROGER ESCALONA, HV

MIEMBROS SUPLENTE:

JUAN C. CARDOZO, HUC
HÉCTOR ARGIBAY, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.68. CF29/15

03.11.15

Oficio CEPGM N° 2097/2015 de fecha 30.10.15, emitido por el Dr. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DIABETES AUTOINMUNE LATENTE: FRECUENCIA EN PORTADORES DE DIABETES MELLITUS 2

Autor(es): DELGAGO CLAUDIA Y SANDOVAL NATHALY
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HUC

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JUDITH JOSEFINA PÉREZ OJEDA, TUTORA-COORDINADORA
OMAIRA VERA, HUC
LUIS CHACÓN, HV

MIEMBROS SUPLENTE:

HÉCTOR MARCANO, HUC

DIMAS HERNÁNDEZ, HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.69. CF29/15

03.11.15

Oficio No. 137/2015 de fecha 15.06.15, emitido por el Dr. **ISAAC BLANCA PEREIRA**, Director de la Comisión de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración y aprobación de este Cuerpo, Acta No. 3/2015-1 suscrita por la Comisión para la Revisión de las solicitudes de Adscripción Académica del Personal Docente y de Investigación a los Institutos y Creación de Nuevas Estructuras Administrativas de esta Facultad, aprobada en Consejo Directivo No. 2/2015 de fecha 12.06.2015, respecto a la **Adscripción Académica al Instituto de Medicina Tropical** de la Prof^a. **MARÍA EUGENIA LANDAETA**, C.I. 6.053.645, docente a dedicación medico tiempo en la categoría de Asociado, adscrita a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", el Prof. **LUIS ALFONSO COLMENARES**, C.I: 10.540.872, docente a dedicación exclusiva en la categoría de Instructor, adscrito a la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y la Prof^a. **TATIANA GIUSTI**, C.I. 14.484.899, docente a dedicación tiempo completo en la categoría Asistente, adscrita a la Cátedra de Medicina Tropical de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación.
2. Informar a la Dirección de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
3. Informar a la Dirección del Instituto Medicina Tropical.
4. Informar a los Profesores María Eugenia Landaeta, Luis Alfonso Colmenares y Tatiana Giusti.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES VARIAS:

7.70. CF29/15

03.11.15

Oficio No. 184/2015 de fecha 23.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando la designación del Prof. **OMAR GARCÍA**, Jefe del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación, como Director (E) durante el período 02.11.15 al 04.12.15, debido a que el Prof. **BENITO INFANTE**, se encontrará ausente atendiendo asuntos personales fuera del país.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Prof. Omar García, como Director (E) de la Escuela de Nutrición y Dietética, a partir del 02.11.05 hasta el 04.12.15.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.71. CF29/15

03.11.15

Oficio s/n de fecha 20.07.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA ROSARIA RUGGIERO**, Jefa (E) de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de la Escuela de Bioanálisis solicitando la designación de la Prof^a. **JENIFER MARÍA CAMPOS SILVA**, C.I: 17.402.893, como Jefa (E) de la mencionada Cátedra, la cual estaba sujeta a su ascenso a la categoría de Asistente.

DECISIÓN:

1. Informar a la Prof^a. María Rosaria Ruggiero, que debe enviar la renuncia como Jefa (E) de la Cátedra de Matemática y Bioestadística.
2. La Cátedra de Matemática y Bioestadística debe enviar al Consejo de Escuela el aval de sus integrantes con la postulación del Profesor que pudiera desempeñarse como Jefe Encargado.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.72. CF29/15**03.11.15**

Oficio No. 168/2015 de fecha 09.10.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FATIMA GARCÉS**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de anulación de la contratación del Prof. **GEORGE TABBAN MANJOUR**, C.I: 13.309.899, quien ganó Concurso de Credenciales para un cargo de Instructor Contratado a tiempo completo en la Cátedra de Bioquímica "B" en la mencionada Escuela, aprobado por Consejo de Facultad en su sesión No. 25/15 de fecha 28.07.15 punto 7.20. Cabe destacar que el mencionado profesor, no se incorporó a ejercer sus funciones como docente.

DECISIÓN:

1. Anular la contratación del Prof. George Tabban Manjoud, aprobada por el Consejo de Facultad No. 25/15 del 28.07.15 punto 7.20.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.73. CF29/15**03.11.15**

Oficio No. 168/2015 de fecha 09.10.15, emitido por la Prof^a. **MARÍA FATIMA GARCÉS**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de anulación de la contratación del Prof. **EDWIN CHÁVEZ APONTE**, C.I: 16.033.803, quien ganó Concurso de Credenciales para un cargo de Instructor Contratado a tiempo completo en la Cátedra de Fisiología en la mencionada Escuela, aprobado por Consejo de Facultad en su sesión No. 25/15 de fecha 28.07.15 punto 7.21. Cabe destacar que el mencionado profesor, no se incorporó a ejercer sus funciones como docente.

DECISIÓN:

1. Anular la contratación del Prof. Edwin Chávez Aponte, aprobada por el Consejo de Facultad No. 25/15 del 28.07.15 punto 7.21.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 8: PREVIOS DE CONSIDERACIÓN**8.1. CF29/15****03.11.15**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual del Hospital Universitario de Caracas.**

El Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina informa a través del Dr. Aquiles Salas:

No se ha convocado a los Consejos Directivos, la información que hemos tenemos ha sido por los profesores que participan en las reuniones del plan de acción y también la información que tenemos es que el Hospital Universitario está llevando a cabo programas extraordinarios de intervenciones los días sábados conjuntamente con otros hospitales, lo menciono porque la información que nos llega por parte de los médicos es que esto está afectando aún más la regularidad de las intervenciones de los pacientes quirúrgicos.

DECISIÓN:

Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF29/15**03.11.15**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, **situación actual de la Universidad Central de Venezuela.**

El Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina informa:

- Ayer se realizó una reunión con los Decanos, Autoridades, Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela y la Federación de Centros Universitarios, la APUCV informó que la Prof^a. Lourdes Ramírez de Vilorio, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) se había reunido con el Viceministro y le propuso discutir nuevamente la prima de antigüedad y el porcentaje inter escala que aparentemente era 25 y bajó a menos de 12, las cuales quería que se llegara a un entendimiento con el Ministerio.

- El Prof. Héctor Moreno dijo que hubo reuniones pero no llegaron a ningún acuerdo y aparentemente el Ministro dijo que no llegaría a ninguna solución hasta que no regresaran a clases las universidades.
- La FCU está muy preocupada con la problemática del no reinicio de clases y está preparando una serie de acciones, la más importante es una marcha nacional de todas las universidades que están organizando con AVERU, la cual se realizaría el 19.11.15 en la ciudad de Barquisimeto.
- La representación estudiantil está tratando de preparar una marcha estudiantil y le van a pedir a los profesores que los acompañen el día 21.11.15 ya que es la semana del Estudiante, con el objetivo de hacer del conocimiento las necesidades que tiene la universidad y la parte estudiantil.
- Se llegó al acuerdo que se nombrará una comisión donde participen la FCU, APUCV, las autoridades y los Decanos con el objetivo de crear un sistema de comunicación.
- Se comentó también que se introdujo un amparo constitucional contra la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU), con el objetivo de convidar a los mismos a que hagan un llamado a clases.

DECISIÓN:

Mantener el punto en agenda.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**9.1. CF29/15****03.11.15**

Oficio s/n de fecha 17.09.15, emitido por la Dra. **ITALA LIPPO DE BÉCEMBERG**, Representante de la Facultad de Medicina ante la Comisión Central de la **Orden Doctor José María Vargas**, remitiendo listado de profesores de la Facultad de Medicina postulados para el otorgamiento de la mencionada Orden.

Profesores Postulados:

| | |
|----------------------------------|---------|
| NATHALIE DE JESÚS CHACÓN FONSECA | MEDALLA |
| NATALIA GAGO DE DELÓN | MEDALLA |

DECISIÓN:

Tramitar a la Orden José María Vargas la postulación de los Profesores Nathalie de Jesús Chacón Fonseca y Natalia Gago de Delón.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2. CF29/15**03.11.15**

Oficio No. DPP-337-2015 de fecha 15.07.15, emitido por la Prof^a. **MARIBEL OSORIO**, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **AUMENTO DE DEDICACIÓN** de **Medio Tiempo a Tiempo Completo** a partir del **24.04.15** para el **Profesor** Asistente **JAIME GARRIDO VELAZQUEZ**, C.I. 4.680.017, adscrito a la Cátedra de Metodología Estadística de la Escuela de Enfermería.

FECHA DE INGRESO: 20.11.1995**FECHA DE NACIMIENTO: 09.07.1959****ANTECEDENTES:**

- **CF 20/13 DEL 08.10.13:** Oficio C. E. 075/2013 de fecha 03.07.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo **Veredicto de Trabajo de Grado** para el de ascenso a la categoría de Asistente del **Profesor JAIME GARRIDO, C.I 4.680.017.**
- **CF 19/15 DEL 18.10.13: DECISIÓN:** En virtud de que el Profesor Jaime Garrido Velásquez cumple con todos los requisitos exigidos, este consejo acuerda aprobar y tramitar el cambio de dedicación en la categoría de Instructor, (No Recurrente) de Tiempo Convencional Cinco (05) Horas a Dedicación 75% Tiempo Completo, desde el 01.01.11 hasta el 31.12.11 para el Prof. Jaime Garrido Velásquez.
- **CF 19/15 DEL 18.10.13: DECISIÓN:** En virtud de que el Profesor Jaime Garrido Velásquez cumple con todos los requisitos exigidos, este consejo acuerda aprobar y tramitar el cambio de dedicación (No Recurrente) en la categoría de Instructor, Tiempo Convencional Cinco (05) Horas a Dedicación 75% Tiempo Completo, desde el 01.01.12 hasta el 31.12.12 para el Prof. Jaime Garrido Velásquez.
- **CF 19/15 DEL 18.10.13: DECISIÓN:** En virtud de que el Profesor Jaime Garrido Velásquez cumple con todos los requisitos exigidos, este consejo acuerda aprobar y tramitar el cambio de dedicación (No Recurrente) en la categoría de Instructor, a Dedicación Medio Tiempo, a Dedicación 75% Tiempo Completo, desde el 01.01.13 hasta el 31.12.13 para el Prof. Jaime Garrido Velásquez.
- **CF 19/15 DEL 18.10.13: DECISIÓN:** En virtud de que el Profesor Jaime Garrido Velásquez cumple con todos los requisitos exigidos, este consejo acuerda aprobar y tramitar el Cambio de Dedicación (No Recurrente) en la categoría de

Instructor, a Dedicación Medio Tiempo, a Dedicación 75% Tiempo Completo, desde el 01.01.14 hasta el 31.12.14 para el Prof. Jaime Garrido Velásquez.

- **Diferido CF27/15 del 06.10.15**
- **DIFERIDO**

9.3. CF29/15

03.11.15

Oficio No. ED-0584/2015 de fecha 21.07.2015, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que la Comisión Ad Hoc, integrada por la Prof^a Mary Carmen Ferreiro, Representante Profesoral, el Prof. Williams Sánchez, Coordinador del Internado Rotatorio de Pregrado y la Bra. Luzangelin Pérez, analizaron la solicitud de reincorporación del Br. **CARLOS RAIMONDEZ**, C.I: 11.406.792, quien manifestó su deseo de reincorporarse a la Carrera de Medicina, específicamente al Internado Rotatorio de Pregrado, luego de haberse desincorporado en el año 1995.

Una vez realizada la revisión de las Normas se recomienda:

Siguiendo el Artículo 11:

"Se concederá la reincorporación el ingreso de aquellos que habiendo dejado de cursar uno o más períodos lectivos en cualquiera de la Facultad respectiva."

El Br. **CARLOS RAIMONDEZ**, tiene derecho a solicitar su reincorporación ante el Consejo de Escuela de Medicina.

Se debe verificar que cumpla con los requisitos de Artículos 12 numerales a, b, y c:

"Para tener derecho a la reincorporación se deberá cumplir con los requisitos y procedimientos que cada Consejo de Facultad establezca en relación a:

- a) Haberse retirado debidamente conforme a los procedimientos establecidos por la Facultad.
- b) Participar por escrito al Consejo de Facultad su voluntad de reincorporarse.
- c) Tener un número mínimo de Créditos o asignaturas aprobadas, y el registro académico que la Facultad defina.

Ahora bien, tomando en consideración que el Br. **CARLOS RAIMONDEZ** se desincorporó de sus funciones académicas hace veinte (20) años y en ese tiempo transcurrido han ocurrido cambios en el conocimiento médico, contenidos de asignaturas y números de créditos de las mismas, y que reza en el apartado d, del artículo 12 en la forma siguiente:

"Cumplir las condiciones especiales que se deriven de la disponibilidad de cupos, del tiempo de retiro de la planificación académica y de los ajustes que hayan ocurrido durante la ausencia de estudiante".

Considerando que en el Artículo 1 del Reglamento del Internado Rotatorio de Pregrado del Régimen Semestral invoca a las actividades especiales que realiza el estudiante una vez aprobado el noveno semestre. Se Caracteriza por ser la dedicación exclusiva, eminentemente práctica y desarrollada bajo supervisión y evaluación permanente. Es un requisito indispensable para obtener el título de Médico-Cirujano. Se inicia 4-6 semanas después de los exámenes finales del período semestral al mismo.

Considerando el informe presentado por la Prof^a. Tatiana Giusti, Coordinadora de la Comisión de Currículo, ante el Consejo de Escuela "Luis Razetti", cuyo contenido demostró modificaciones y diferencias en cargas de créditos de los currículos estudiados (1999-2007), y que esos cambios de ponderación de créditos por asignaturas, se sucedieron en el tiempo transcurrido en la ausencia del estudiante en la Escuela, se encontró en dicha revisión un faltante de créditos por aprobar para optar al ingreso al Internado Rotatorio de Pregrado. En Cirugía I, Medicina II, Cirugía II, Cirugía III créditos. Total de 8 créditos faltantes.

Una vez discutido el punto, el Consejo Escuela de Medicina "Luis Razetti", acordó negar la solicitud de reincorporación al Internado Rotatorio de Pregrado por las modificaciones y diferencias de créditos que el Br. **CARLOS RAIMONDEZ** cursó en esa fecha y la actual.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de negar la solicitud de reincorporación al Internado Rotatorio de Pregrado.
2. El Bachiller debe solicitar la reincorporación a la Escuela de Medicina y cumplir con los créditos exigidos según el diseño curricular vigente.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.4. CF29/15

03.11.15

Oficio No. 183/15 de fecha 29.10.2015, emitido por la Prof^a. **LIA TOVAR DE MARTÍNEZ**, Coordinadora de Extensión, remitiendo la solicitud del Consejo Técnico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" sobre la **Renovación del Convenio entre Laboratorios Pfizer y la Universidad Central de Venezuela**, a fin de que sea elevado ante el Consejo de la Facultad de Medicina para su consideración y posterior envió a las instancias permanentes.

- **Se distribuirá por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultas**
 - **DIFERIDO**
-

9.5. CF29/15

03.11.15

Oficio No. 185/15 de fecha 26.10.15, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de renovación del **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **NOEL ALEJANDRO SILVA RODRÍGUEZ**, C.I. 13.801.668, instructor por concurso de oposición a tiempo convencional adscrito a la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa Escuela, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.11.15 hasta el 31.04.16, a los fines de culminar estudios de Maestría Doble en Biotecnología/MBA con énfasis en Biomedicina, en la Universidad del Estado de California, Núcleo Channel Island en los Estados Unidos. Esta solicitud cuenta con el aval de la Cátedra y el Departamento.

ANTECEDENTES:

- **CF20/14 DEL 01.07.14: DECISIÓN: 1.** Aprobar el permiso no remunerado del Prof. Noel Alejandro Silva Rodríguez, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 01.11.14 hasta el 01.05.15. **2.** El Prof. Noel Silva debe solicitar una prórroga por los seis meses restantes.
- **CF/25/15 DEL 28.07.15: DECISIÓN: 1.** Aprobar la prórroga de permiso no remunerado del Prof. Noel Alejandro Silva Rodríguez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.05.15 hasta el 30.10.15. **2.** Recordarle al Profesor enviar las solicitudes oportunamente.

DECISIÓN:

Aprobar el permiso no remunerado para el Prof. Noel Alejandro Silva Rodríguez, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.11.15 hasta el 30.04.16.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA EUGENIA LANDAETA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 10:40 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

PROF^a. MARÍA VIRGÍNIA PÉREZ DE G.

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. ANA M. MARCANO E.

BR. LUIS J. SOLORZANO P.

SUPLENTE:

BRA. FRANYELIN A. COLINA E.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YAIRA MATHINSON (E)

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. OMAR GARCÍA (E)

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. ALICIA MACHADO

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. INMUNOLOGÍA